



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 10 de Octubre de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2094/0 "APLICACIÓN DE MÉTODOS DE PRECIPITACIÓN QUÍMICA Y EXTRACCIÓN LÍQUIDO-LÍQUIDO AL BENEFICIO DE SALMUERAS." bajo la Dirección de la Dra. Silvana K. Valdez, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 2116-12, la Dra. Valdez solicita la incorporación de la Ing. Agustina María ORCE SCHWARZ al Proyecto N° 2094/0 bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 082-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Décimo Primera Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho N° 082-12 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décimo Primera Reunión Ordinaria de fecha 10 de Octubre de 2012)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación de la Ing. Agustina María ORCE SCHWARZ, DNI N° 29.737.111, como Colaboradora del Proyecto de Investigación N° 2094/0, bajo la dirección de la Dra. Silvana Valdez, a partir del 01 de Octubre de 2012.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Dra. Valdez, Ing. Orce Schwarz y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 228 / 2012- CCI

Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dr. CAMILO ALBERTO JADUR
VICEPRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa